INFORME DE COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General:

En cumplimiento a la función de comisario de **CROSUMAR S. A.** me constituí en la oficina de la misma, para proceder a la revisión de los libros contables y demás documentos pertinentes.

Al respecto, verifique que los asientos contables correspondientes al ejercicio de 1999 se mantienen inalterables y que no se han registrado operaciones, debido a la inactividad de la empresa.

Sin embargo, los Estados Financieros presentados por la Gerencia reflejan la situación actual de la empresa, los mismos que han sido elaborados con aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En tal virtud, considero que deberán ser aprobados por esta Junta General, dado a su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Carolina Arauz P

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

26 ABR. 2000